INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

HORA Y FECHA INICIAL: 28/04/2025 08:00 AM

HORA Y FECHA FINAL: 28/04/2025 11:00 AM

LUGAR: Oficina de contratación de la Secretaría de Gobierno y Dirección Administrativa

Se procede a realizar a la única propuesta presentada la evaluación y verificación del cumplimiento de las condiciones de la convocatoria para participar dentro de la INVITACIÓN PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No. **MI-SG-MC-PS-012-2025**, el cual tiene por objeto: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA OPERACIONES POLICIALES ESPECIALES Y/O EXTRAORDINARIAS QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO DE ISNOS."**

Dando cumplimiento a lo prescrito por los numerales 5 y 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional No. 1082 del 2015, que señalan:

"Numeral 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

"Numeral 7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato"

Una vez se llevó a cabo el cierre de la invitación Pública N.º **MI-SG-MC-PS-012-2025**, se procede a evaluar la única oferta presentada:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA EDELMIRA BOLAÑOS	EDELMIRA BOLAÑOS De CALVACHE	Oferta en evaluación	25/04/2025 11:49 AM	30.000.000 COP

De conformidad con el **artículo 2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015 dentro del procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Por lo tanto, el comité evaluador procede a evaluar la única oferta presentada por la proponente **EDELMIRA BOLAÑOS DE CALVACHE,** identificada con cedula de ciudadanía No 36.111.193 Exp Isnos.

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

DESARROLLO DE LA EVALUACION:

1. INFORME BÁSICO PROPUESTA No. 01

Información general

Nombre de la oferta	OFERTA EDELMIRA BOLAÑOS
Número del proceso	MI-SG-MC-PS-012-2025
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	EDELMIRA BOLAÑOS De CALVACHE COLOMBIA, Isnos Número de documento 36111193
Responsable	EDELMIRA BOLAÑOS De CALVACHE

1.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA.

ITEM	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta. **(Anexo 1)**	CUMPLE
2	Oferta Económica. **(Anexo 2)**	CUMPLE
3	Acreditación de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales	CUMPLE
4	Multas y sanciones. **(Anexo 4)**	CUMPLE
5	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para el proceso de selección de mínima cuantía. **(Anexo 5)**	CUMPLE
6	Formato de experiencia especifica **(Anexo 6)**	CUMPLE
7	Autorización para el tratamiento de datos personales. **(Anexo 7)**	CUMPLE
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
9	Registro único tributario RUT	CUMPLE
10	Libreta militar	N/A
11	Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil.	CUMPLE
14	Certificado de antecedentes disciplinario	CUMPLE
15	Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE
16	Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE
17	Certificado de antecedentes de Medidas correctivas	CUMPLE
18	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

19	Certificado de reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE
20	Póliza de seriedad	CUMPLE
21	Paz y salvo municipal	CUMPLE
22	Compromiso anticorrupción **(ANEXO 8)**	CUMPLE
	CONCLUSION	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

FACTOR TECNICO		
1	**EXPERIENCIA GENERAL:** Los proponentes deben presentar el Registro Mercantil o el Certificado de Existencia y Representación Legal cuyo objeto les permita realizar las actividades contempladas o inherentes al objeto contractual, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y registrar una antigüedad en su matrícula mercantil mínima de cinco (5) años del establecimiento comercial, además debe acreditar como actividad económica principal - 5611: Expendio a la mesa de comidas preparadas. La fecha de expedición de este documento no deberá superar los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso en estudio.	CUMPLE
2	**EXPERIENCIA ESPECIFICA:** El proponente debe acreditar la ejecución de dos (02) contratos cuyo objeto tenga relación directa con el suministro de alimentación, suscritos, ejecutados y liquidados en los últimos cinco (5) años con entidades públicas y/o privadas, y cuya sumatoria de las cuantías deberá alcanzar como mínimo el 50% del presupuesto oficial asignado para el proceso en estudio, para lo cual deberá presentar CONTRATO y ACTA DE TERMINACIÓN o LIQUIDACION y/o Certificación, expedida por el Contratante.	CUMPLE
CONCLUSION		**HABILITADO TECNICAMENTE**

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

PROPUESTA ECONOMICA		
1	Oferta Económica. (Anexo 2)	CUMPLE *Valor de la propuesta $30.000.000*
CONCLUSIÒN		**HABILITADO ECOMICAMENTE**

Se tiene que en atención a la propuesta presentada por la proponente **EDELMIRA BOLAÑOS DE CALVACHE,** identificada con cedula de ciudadanía No 36.111.193 Exp Isnos, con establecimiento de comercio RESTAURANTE DEJA VU, de acuerdo a la revisión ECONOMICA, JURIDICA y TECNICA el proponente CUMPLE con los requisitos establecidos en el presente proceso de INVITACIÓN PUBLICA **MI-SG-MC-PS-012-2025.**

CONCLUSIÓN:

Con arreglo a los principios de selección objetiva, transparencia, economía y responsabilidad. La entidad debe hacer elección de la propuesta que le resulte más favorable y los fines que esta busca, cumpliendo los requisitos exigidos en las condiciones de participación.

Dadas las anteriores consideraciones el comité evaluador de la presente Invitación Publica recomienda, **ACEPTAR** la oferta presentada por la proponente **EDELMIRA BOLAÑOS DE CALVACHE,** identificada con cedula de ciudadanía No 36.111.193 Exp Isnos, con establecimiento de comercio RESTAURANTE DEJA VU, habiendo cumplido con los requisitos habilitantes de la Invitación Pública referida

No siendo otro el objeto de la presente, se firma a los veintiocho (28) días de abril de 2025.

FABIÀN DARÌO CUÉLLAR CASTRO
Secretario de Gobierno y Dirección Administrativa
Evaluador Técnico

DIANA MARIA CARRILLO CALDERON
Secretaria de Hacienda
Evaluador Económico

JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
Asesor de Contratación
Evaluador Jurídico

Proyectó:
Julieth Katherine Gaviria Muñoz
Profesional Jurídico – Contratación

Reviso evaluación de propuesta económica:
Diana Carolina Realpe Cerón
Apoyo profesional – Secretaria de Hacienda

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co